



## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

### CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA SOFTWARE DE GESTIÓN DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

#### COMPRA MENOR No. SB-CP-002/2016

#### Datos del Proceso

- 1. Objeto del Concurso:** Constituye el objeto de la presente convocatoria para la Adquisición de Licencias para software de gestión de virtualización de servidores para uso de la Superintendencia de Bancos.
- 2. Procedimiento de Selección:** Comparación de Precios.
- 3. Plazo de Recepción de las ofertas:** del viernes 04 al 11 de Marzo del 2016 a las 02:00 p.m.
- 4. Descripción de los Servicios:** Los servicios solicitados consisten en Adquisición de 03 licencias de Vmware Vsphere 6 enterprise edition para servidor físico con dos (2) procesadores y 01 Licencias de Vmware Vcenter 6 standard edition.

A continuación se detallan los servicios:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Licencias de Vmware Vsphere 6 enterprise edition para servidor físico con dos (2) procesadores.	UN	3
2	Licencias de Vmware Vcenter 6 Standard Edition.	UN	1

- 6. Lugar de entrega de los servicios:** Los bienes deberán ser entregados según acuerdo entre las partes.
- 7. Tiempo de entrega:** El tiempo de entrega de los bienes es inmediato y se debe expresar claramente en su propuesta. Las propuestas que no expresen el tiempo de entrega no podrán ser evaluadas comparativamente en cuanto a este aspecto.
- 8. Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto a una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA".



**El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:**

**NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**  
RNC  
Dirección:  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**  
**Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**  
**REFERENCIA: SB-CP-002/2016**

**La fecha límite de recepción de las propuestas es el viernes 11 de Marzo del 2016, 2:00pm**

### **9. Garantías:**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

#### **9.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta:**

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza o Cheque certificado a favor de la Superintendencia de Bancos, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

#### **9.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.



## 10. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- 2) Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- 3) Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
- 4) Oferta Técnica: descripción de los bienes ofertados, tiempos de entrega y garantías
- 5) Autorización del Fabricante (**SNCC.F.047**): Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante o productor del caso para suministrar los bienes en cuestión en la República Dominicana.
- 6) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 7) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 8) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios y servicios conexos a ser suministrados.

Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

**Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.**

## 11. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras  
Lic. Hilda Campora  
**Superintendencia de Bancos**  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 ext. 342  
E-mail: hcampora@sib.gob.do

## 12. Formularios Tipo:

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), apartado "Marco Legal" sección "Documentos Estándar.